

Kast lanzó plan Escudo Fronterizo: se esperan resultados visibles en 90 días

SEGURIDAD. El Presidente dio el vamos a los trabajos para construir muros y zanjas en los límites con Perú y Bolivia. Y el ministro del Interior, Claudio Alvarado, afirmó que en tres meses se podrá notar el cambio.

Redacción

El Presidente José Antonio Kast lanzó ayer el plan Escudo Fronterizo con el que su Gobierno pretende contener la migración ilegal en el extremo norte del país con la construcción de muros y zanjas en los límites con Perú y Bolivia. Se anunció que se esperan resultados visibles en un máximo de 90 días.

Con una puesta en escena que incluyó efectivos militares y máquinas retroexcavadoras en el sector de Chacalluta, el mandatario expuso que "en esta región se viven situaciones dramáticas. Se viven situaciones de inmigración ilegal desde hace muchos años, que nosotros advertimos y algunos en algún momento señalaban que eso no generaba dificultades para la vida de la ciudad ni de la nación".

"Los invito a ver hoy día lo que está pasando, después de años de abandono en nuestras fronteras y en la ciudad de Arica. Eso se fue, lamentablemente, expandiendo a nivel nacional. Y frente a eso, hemos tomado decisiones claras y concretas de cerrar nuestra frontera a la inmigración ilegal, al narcotráfico, al crimen organizado, como lo fuimos señalando durante los meses anteriores. Y hoy día lo queremos concretar sin pausa alguna, porque los ciudadanos merecen



AGENCIA UNO

SE ESPERA QUE LAS OBRAS FÍSICAS DE DISUASIÓN A LA MIGRACIÓN IRREGULAR LLEGUEN A 30.000 METROS.

una respuesta distinta".

Kast expresó también que "queremos hacerles un llamado también a todos los sectores políticos de que en esto requerimos unidad. Aquí no valen las pequeñeces de decir que esto viene de un sector político u otro. El narcotráfico, el crimen organizado, la inmigración ilegal no reconocen fronteras".

ENTREGA DE PRÓFUGOS

El Presidente también dio cuenta

de la reunión que encabezó en la zona norte: "Este comité de seguridad no solamente ve el tema puntual de Arica, sino que también hemos recibido un reporte muy acabado, muy detallado, de lo que realizaron nuestras policías, de Carabineros e Investigaciones, durante tres días que permitió detener cerca de 3.000, 2.905 personas que estaban con órdenes pendientes de detención prófugos de la ley y que pensaban que el Esta-

do los había olvidado".

"No los hemos olvidado. Se los dijimos: el que sea prófugo de la justicia, el que tenga algún asunto pendiente con la justicia, lo encaramos a presentarse, para que no nos obligue a gastar recursos públicos en algo que va a ocurrir de todas maneras. Esas 2.905 personas que fueron detenidas fueron puestas a disposición, en caso de correspondiente, de las autoridades del Poder Judi-

cial, de Gendarmería si estaban en condiciones ya de cumplir su condena y esto va a continuar", sostuvo el Mandatario.

La cifra se alcanzó con 1.328 arrestados por Carabineros y 1.577 por parte de la PDI. Entre ellos se encuentran algunas personas que estaban prófugas por delitos de homicidio, secuestro, violación, abuso sexual y tráfico de drogas.

LOS PLAZOS

Tras la intervención del jefe de Estado, fue su ministro del Interior, Claudio Alvarado, quien detalló aspectos del plan en el norte: "Nuestro objetivo es llegar a la longitud importante de construcción de zanjas".

"Estos trabajos se van a ir desarrollando a lo largo del tiempo, y en el plan Frontera Norte, en los próximos 90 días, esperamos que Chile entero pueda visualizar los resultados de este trabajo de control fronterizo. No solamente implica obras físicas, sino también se-

PDG insiste en minas antitanques

• Diputados del Partido de la Gente (PDG) emplazaron al Gobierno del Presidente José Antonio Kast a analizar la viabilidad técnica de reinstalar minas antitanque en sectores de la frontera norte, en medio del inicio de las obras de la zanja fronteriza impulsada por el Ejecutivo para reforzar el control migratorio. La propuesta fue planteada originalmente por el ex candidato presidencial Franco Parísí y busca fortalecer las medidas de resguardo ante el avance del crimen organizado.

ñalar que la cantidad de personal abocado a estas faenas prácticamente se ha duplicado a lo que teníamos hace un par de semanas atrás", explicó.

Mencionó que actualmente existen del orden de 90 pasos fronterizos no habilitados y "vamos a subir de 50 a 75 el control migratorio irregular. Y la cantidad de obras físicas que se van a realizar por esta división del Ejército van a pasar prácticamente de 3.000 metros a más de 30.000".

Sólo la zanja que se comenzó a construir ayer tendrá una extensión de 30 kilómetros, una anchura de 3 metros y una profundidad de otros 3 metros.

Kast, a su turno, explicó que "no es solo una zanja", sino que se trata de un "sistema integral" que incluye "barreras físicas, tecnológicas, humanas" y que "requiere también el trabajo con otras naciones".

"Este es solo el comienzo. Serán muchos kilómetros los que se bloquearán", indicó Kast, cuyo plan abarca también la construcción en los próximos meses de muros y vallas de seguridad de cinco metros de altura, cercos perimetrales electrificados, torres de vigilancia y radares térmicos.

"Chile ha sido vulnerado por la inmigración ilegal y el narcotráfico"

El presidente José Antonio Kast, durante la inauguración de las obras del plan Escudo Fronterizo, aseguró que Chile "ha sido vulnerado por la inmigración ilegal".

"Queremos usar las retroexcavadoras para construir un

Chile soberano. Ese Chile soberano que ha sido vulnerado por la inmigración ilegal, por el narcotráfico, por el crimen organizado", indicó el gobernante.

"Lo planteamos en la campaña, y hoy día podemos decir que comenzamos a frenar esa

inmigración irregular, que en los últimos años trajo más de 180.000 personas a Chile (...) Hoy día esto es algo que distintas naciones están impulsando, no solamente nosotros", aseguró el mandatario.

Según Kast, el "costo" para

Chile de la inmigración irregular es "una salud que fue sobrepasada", "niños que no han tenido posibilidad de tener una educación porque no hay espacio" o la imposibilidad "de acceder a una vivienda propia o de arrendar a un valor razonable".